

Ciudad Gral. Liber Seregni, 04 de junio de 2021.

Resolución N° 78/2021.

Acta N° 15/2021.

**Municipio Nicolich**

**VISTO:**

La iniciativa de la Dirección, maestros, alumnas y alumnos de la Escuela 264 de recuperar la cañada que atraviesa la manzana educativa

**CONSIDERANDO:**

1. Que las ideas presentadas por alumnas y alumnos de la escuela 264 apuntan a transformar la cañada y sus márgenes en un espacio educativo, ambiental, recreativo y de interacción social.
2. Que también la comunidad del CEA de Aeroparque ha venido trabajando en un proyecto de transformación del espacio
3. Que en el mismo sentido, la dirección del nuevo Jardín 313 ha planteado su deseo de impulsar iniciativas que apunten a conectar internamente las instituciones que conforman la Centralidad Educativa.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto.

**EL MUNICIPIO NICOLICH**

**RESUELVE:**

1. Declarar de interés municipal la recuperación de la cañada que atraviesa la Centralidad Educativa de Aeroparque y su transformación en un espacio educativo, ambiental, recreativo y de interacción social.
2. Comuníquese la presente a Delegados de Tribunal de Cuentas, a la Dirección General de Recursos Financieros, Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Contador General.

Vanesa Suárez  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

Patricia Echeverría  
PATRICIA ECHEVERRÍA

Patricia Benero  
Concejal Municipio Nicolich  
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero

Liber Moreno  
Alcalde Municipio de Nicolich  
Ciudad Liber Seregni